

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020



## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### 1. CENTRO DE IDIOMAS

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

Estas actividades se ofrecerán en formatos presencial y semipresencial. Las modalidades son las siguientes:

- Cursos anuales (oct-may) - 100 horas lectivas presenciales,
- Cursos anuales (oct-may) - 100 horas lectivas semipresenciales,
- Cursos anuales (oct-may) - 50 horas lectivas presenciales,
- Cursos cuatrimestrales – 60 horas lectivas semipresenciales,
- Cursos intensivos (todo el año):
  - 60 horas lectivas semipresenciales para la preparación de exámenes oficiales (Cambridge) que se ofrecen a lo largo del curso y para las diferentes convocatorias que ofertadas.
  - 30 horas lectivas semipresenciales para la familiarización con el examen Linguaskill
  - 60 horas lectivas semipresenciales – (Cursos de Verano)
- Cursos de inmersión lingüística:
  - en Brighton, Inglaterra (julio y agosto) – 50 horas lectivas presenciales
  - en Málaga (febrero) – 18 horas lectivas presenciales
- Cursos específicos (oct-may):
  - Formación específica PAS –30 horas lectivas semipresenciales, curso cuatrimestral de “atención al alumno”, nivel B1
  - Mindfulness en el ámbito educativo para PDI– 100 horas lectivas semipresenciales, C1.
  - Talleres de conversación – 10 horas lectivas presenciales, B1 y B2.
  - Talleres para PDI – cómo hablar en público, destinado a PDI que necesitan preparar una ponencia o asistir a una conferencia académica, 20 horas lectivas presenciales, B2.
  - Taller de ‘Writing for Academic purposes’ - 50 horas lectivas semipresenciales, B2.

- Taller Preparación para defensa TFG/TFM –50 horas lectivas presenciales, B1.
- Talleres de conversación – 10 horas lectivas presenciales
- Caligrafía japonesa –3 horas lectivas presenciales.
- Preparación al TOPIK II –coreano, 12 horas lectivas presenciales.
- Iniciación al coreano - 8 horas lectivas presenciales.
- Andalucía TECH – Alemán de 120 y 100 horas lectivas presenciales – para alumnos de Ingeniería (Programa EDAG).

En cuanto acreditaciones, se realizan las siguientes actividades:

- Pruebas de nivel (de acceso a los cursos).
- Pruebas de acreditación de competencias lingüísticas para alumnos del Centro de Idiomas y alumnos de movilidad.
- Pruebas de acreditación de competencias lingüísticas a demanda para programas específicos.

Para 2020 se prevén realizar las siguientes convocatorias de acreditaciones oficiales:

- Cambridge English Qualifications
- CELI (italiano) junio y noviembre.
- GOETHE (alemán) junio.
- TOPIK (coreano) mayo.
- DELF/DALF (francés)

La FGUMA es centro examinador oficial de Cambridge Assessment, ofreciendo las siguientes certificaciones de inglés en diferentes convocatorias durante todo el año:

- Young Learners: Pre-A1 Starters, A1 Movers, A2 Flyers
- A2 KEY
- B1 Preliminary
- B2 First
- C1 Advanced
- C2 Proficiency
- Linguaskill

Para 2020 se programan las siguientes actividades:

1. Convocatorias abiertas de los exámenes de Cambridge English Qualifications, celebradas en la Universidad de Málaga
2. Convocatorias abiertas de los exámenes de Cambridge English Qualifications, celebradas en sedes externas.

Estas pruebas se celebrarán las sedes externas de Ronda, Torremolinos, Antequera, Villanueva de Algaidas, Vélez-Málaga, Alhaurín de la Torre, que se desarrollarán a lo largo del año.

3. Convocatorias privadas de los exámenes de Cambridge English Qualifications. Estas pruebas se celebrarán en las sedes de centros educativos, solo sirviendo a los alumnos del mismo.
4. Convocatorias abiertas de Linguaskill. La FGUMA es centro autorizado de Linguaskill desde febrero 2019.
5. Linguaskill es un examen multinivel por ordenador que ubica al candidato en su nivel de competencia desde el nivel A1 hasta el nivel C1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
6. Formación continua de profesores de los centros preparadores. El Departamento de Cambridge Assessment de la FGUMA ofrece, gestiona y lleva a cabo varios seminarios de formación continua para los profesores de los centros preparadores adscritos.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	23	23.121
Personal con contrato de servicio	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	4.600	
Personas jurídicas	84	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incremento del número de alumnos en formación	Alumnos en formación	900
Incremento del número de certificaciones	Alumnos certificados	4.0000

## 2. GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### **Descripción detallada de la actividad prevista:**

La formación del Centro Internacional de Español (en adelante CIE) está enfocada a la progresiva implantación de la enseñanza del español como segunda lengua con carácter de títulos propios de la Universidad de Málaga. Enseñanzas que se integran dentro del Espacio Europeo de Educación Superior y de las nuevas estructuras de la ordenación académica universitaria de formación permanente, de forma que responden a la estrategia de internacionalización de la Universidad.

La FGUMA realizará actividades de formación, planificación, organización, gestión, promoción y cobro de cursos del CIE y pruebas de acreditación del Instituto Cervantes.

Principales actividades:

### **1. Cursos de Estudios Hispánicos**

Los Cursos de Estudios Hispánicos son trimestrales y están enfocados a estudiantes que desean realizar una estancia larga en España. Combina el aprendizaje del español con la enseñanza de la cultura hispánica. Los alumnos se integrarán en grupos correspondiente a su nivel durante un trimestre, según el calendario previsto. Se ofrecerán todos los niveles que establecen el MCER para las lenguas y el Instituto Cervantes: del inicial A1 al C2.

### **2. Cursos Intensivos**

Los Cursos Intensivos son cursos mensuales (90 horas) y quincenales (45 horas). Este tipo de cursos atiende la demanda de aprendizaje del español como lengua extranjera por parte de estudiantes que desean realizar una estancia corta en Málaga.

### **3. Cursos Intensivos de Verano**

Los Curso Intensivos de Verano se impartirán a lo largo del año respondieron a la demanda de aprendizaje de español como lengua extranjera por parte de los estudiantes que realicen una estancia corta en Málaga durante los meses estivales. Se ofrecerán, como en otros cursos, todos los niveles propuestos por el MCER y el Instituto Cervantes: del A1 al C2.

### **4. Curso para estudiantes Erasmus y de Intercambio Internacional**

El Curso para estudiantes Erasmus y de Intercambio Internacional contará, como es habitual, con dos ediciones durante los meses de febrero y septiembre. Se trata de un programa académico diseñado y

enfocado a alumnos Erasmus y de Intercambio internacional que deseen actualizar su nivel de español de cara a los diferentes estudios que realicen a lo largo del semestre o del año en el resto de las facultades y escuelas de la Universidad de Málaga.

### **5. Curso de Refuerzo Lingüístico para estudiantes Erasmus y de Intercambio Internacional**

Este curso está diseñado para aquellos estudiantes de Erasmus y de Intercambio Internacional que deseen perfeccionar su nivel de español, compaginándolo con los estudios en las Facultades y Escuelas de la Universidad de Málaga.

### **6. Cursos: Subjects Taught in English**

Estas asignaturas se ofertarán a demanda de aquellos estudiantes extranjeros que deseen cursos impartidos íntegramente en inglés, combinándolas con un curso de español.

Estas asignaturas optativas en inglés se programan para 45 horas de impartición, dos veces a la semana en sesiones de dos horas, durante tres meses (de enero a marzo y de octubre a diciembre).

### **7. Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera)**

Realización de exámenes conducentes a la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera.

El CIE administrará los exámenes correspondientes a las convocatorias generales (febrero, abril, mayo, julio, septiembre, octubre y noviembre) y dos dirigidas a escolares (mayo y noviembre).

### **8. Pruebas para la obtención de la Nacionalidad Española (CCSE), del Instituto Cervantes**

El Centro Internacional de Español es centro autorizado por el Instituto Cervantes para la realización de las pruebas CCSE, cuya superación es requisito para la obtención de la nacionalidad española.

### **9. Cursos de preparación lingüística para los exámenes DELE**

Estos cursos se programan para la adquisición de las destrezas necesarias para obtener los certificados expedidos por el Instituto Cervantes, mediante tareas y simulacros de las pruebas oficiales.

### **10. Examen SIELE (Instituto Cervantes)**

SIELE es un examen multinivel en el que las tareas de cada prueba (Comprensión de lectura, Comprensión auditiva, Expresión e interacción escritas y Expresión e interacción orales) tienen diferente grado de dificultad, lo que permite ubicar al candidato en su nivel de competencia desde el nivel A1 hasta el nivel C1, tomando como referencia los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) del Consejo de Europa.

### **11. Programas especiales y a medida**

Programas con instituciones universitarias extranjeras o socios estratégicos que se diseñan y programan de acuerdo a las necesidades y/o intereses de los mismos. Así pues, se realizan en virtud de los convenios suscritos por la Universidad de Málaga con instituciones universitarias de todo el mundo.

## 12. Clases intensivas individuales o en pareja.

Clases de lengua y cultura españolas que se adaptan a las necesidades de cada alumno.

## 13. Cursos de didáctica del español como lengua extranjera.

Diseñado para dar a conocer las principales tendencias metodológicas, así como las novedades más significativas relacionadas con esta área de la enseñanza. Está destinado a profesores interesados en iniciarse en el conocimiento de los enfoques metodológicos y la aplicación de nuevas técnicas en la enseñanza del español como segunda lengua.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	31	36.660
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.800	
Personas jurídicas	1	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incremento de la satisfacción del alumnado	% de satisfacción según encuestas	75,00
Incremento de alumnos extranjeros	Número de alumnos	2.000



### 3. CENTRO DE TRADUCCIÓN

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El servicio de traducción e interpretación surge como respuesta a la necesidad de nuestra Universidad de internacionalizarse y posicionarse en el mundo. Una herramienta a través de la cual, tanto la institución en sí, como los diferentes investigadores y los propios alumnos que se forman en sus aulas, puedan tener una mayor facilidad para interrelacionarse con expertos internacionales que actualmente estén trabajando en las mismas áreas de conocimiento.

**A) TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INSTITUCIONAL**

- Facilitar las políticas de internacionalización de la UMA y su posicionamiento internacional (ránquines al uso) mediante la difusión de información relevante en distintos idiomas (traducción y actualización de contenidos de la web institucional de la UMA)
- Facilitar la gestión de servicios de la UMA que requieran la traducción de documentos, vídeos de presentación, etc. a entidades de la UMA (vicerrectorados, servicios diversos, etc.). En relación con esto se traducirá toda la oferta de empleo público del Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Málaga en el 2020, con el fin de adaptarla al procedimiento euraxess.
- Facilitar servicios de interpretación institucional a la UMA en aquellas reuniones, eventos o visitas que requieran la presencia de intérpretes para facilitar la comunicación con representantes no hispanohablantes de instituciones o entidades extranjeras.
- Facilitar intérpretes de LSE para aquellos actos institucionales que requieran de este servicio.

**B) TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PDI / ALUMNOS/PAS)**

- Facilitar la internacionalización de la producción científica de los grupos de investigación e investigadores de la UMA (traducción de resultados de investigación para su publicación en revistas o monografías internacionales).
- Facilitar el acceso a convocatorias internacionales de proyectos de I + D + I o proyectos de transferencia de resultados a los sectores productivos (traducción de la documentación requerida en otros idiomas para acceder a convocatorias oficiales de proyectos de I + D + I o de transferencia de resultados).
- Facilitar la traducción de documentación oficial a alumnos UMA y extranjeros que nos visitan (traducción jurada, por ejemplo, de documentación académica)

- Facilitar servicios de interpretación a los miembros o colectivos (Grupos de Investigación, miembros de proyectos de I + D) de la comunidad universitaria que así los requieran con motivo de la celebración de seminarios, jornadas, congresos, cursos u otras actividades formativas o de I + D de carácter internacional en los que se usen varias lenguas oficiales o de trabajo.

- Dar apoyo y sensibilización a la comunidad universitaria que se comunica en LSE o que la usen como soporte durante la comunicación oral.

- Facilitar la proyección profesional de nuestros alumnos (Grado y Posgrado) de Traducción e Interpretación mediante su incorporación como becarios curriculares al Servicio (colaboración en tareas de traducción e interpretación bajo la supervisión de profesionales).

#### C) TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PARA INSTITUCIONES AJENAS A LA UMA

- Ofrecer servicios de traducción e interpretación e interpretación en LSE a otras entidades locales (Ayuntamiento, Diputación, PTA, OMAU, Museos, etc.) en aquellos eventos o actividades de carácter internacional que requieran el uso de varias lenguas extranjeras para su desarrollo.

- Ofrecer servicios de traducción a instituciones u organismos (nacionales o internacionales) servicios de traducción.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3	2.842
Personal con contrato de servicios	40	857,00
Personal voluntario	0,00	0,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	200	
Personas jurídicas		x

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Potenciar el servicio de traducción UMA	Número de traducciones	300

#### 4. CURSOS DE VERANO

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Actividad desarrollada durante la época estival, abierta no solo al alumno universitario y llevada a cabo en varios municipios de la provincia, teniendo como principal interés el constituir un foro de intercambio de información y opinión para todos los participantes.

En 2020 se celebrará la decimonovena edición y se desarrollará en las sedes de Marbella, Ronda, Vélez-Málaga y Málaga Capital. Todo ello promovido por el interés de nuestra universidad en salir de las aulas y hacerse presente en diferentes puntos de la provincia.

Se celebrarán del 30 de junio al 17 de julio, y como en ediciones anteriores se presentará una oferta formativa basada en la variedad temática que abarque diferentes ámbitos del saber cómo la ciencia, las artes, la política, el derecho, etc. Igualmente se promoverán temáticas de actualidad con el fin de constituir un foro de debate con profesionales de reconocido prestigio, tanto de las universidades como empresas privadas y las administraciones públicas, que hagan de estos cursos un punto de encuentro a la hora de dar respuesta a cuestiones que atañen a la sociedad de este momento.

Con el fin de facilitar la asistencia de los interesados en seguir formándose durante este periodo, se mantendrá la flexibilidad en la duración de los seminarios, estableciendo diferentes formatos que van desde cursos de 25 y 15 horas, a talleres de 10 y 5 horas y encuentros.

Igualmente, como en años anteriores se dará cabida a diferentes estamentos de la sociedad como distintas entidades bancarias, administraciones públicas y empresas que participan como patrocinadores o colaboradores de los cursos.

Para la organización de los Cursos de Verano de la UMA, la Fundación General de la Universidad de Málaga asumirá la realización de las actividades de planificación, organización, gestión, ejecución y cobro de los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga, edición 2020.

Está prevista la celebración de las siguientes actividades formativas:

- 24 cursos
- 2 talleres
- 1 clase magistral

Los Cursos de Verano tienen la siguiente tipología:

- Cursos de 25 horas, repartidas de martes a viernes en horario de mañana. Basado en ponencias de carácter expositivo, con la posibilidad de programar algunas sesiones de carácter práctico que fomenten la interacción entre ponentes y alumnos.
- Cursos de 15 horas, repartidas en tres días en horario de mañana. Su estructura será similar a los de 25 horas.
- Talleres de 10 / 5 horas, en horario de mañana. Programa eminentemente práctico cuya prioridad es la participación de los alumnos.
- Clase magistral o conferencia de un personaje destacado: 4-5 horas (1 día). Sesión impartida por un personaje relevante en una materia concreta.

Debido a la condición de titulación propia de estas actividades, la realización de las mismas conlleva el reconocimiento de créditos ECTS, que se concederá de forma proporcional en función de su duración.

La FGUMA facilitará todos los medios materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones antes relacionadas, incluyendo medios técnicos, informáticos, y desplazamientos necesarios para la realización de los trabajos encomendados, rigiéndose por los criterios de economía, eficacia, eficiencia y calidad.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6	5.760
Personal con contrato de servicios	22	420
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	900	
Personas jurídicas	0,00	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumento del número de alumnos	Número de alumnos	1.000
Incremento de la satisfacción del alumno	% de satisfacción	75

## 5. GESTIÓN Y PROMOCIÓN TITULACIONES PROPIAS UMA

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, y en virtud del encargo efectuado por la Universidad de Málaga, se ha acordado la gestión y promoción de algunos títulos propios de la Universidad de Málaga por parte de la fundación.

Entre los objetivos marcados, podemos destacar:

- Fomentar, promocionar y difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio y la investigación de las ciencias, la cultura, las tecnologías, las artes, el deporte y las humanidades, por si misma o en colaboración con otras instituciones.
- Canalizar, a través de los instrumentos que considere oportuno, la cooperación entre la Universidad de Málaga, los agentes socio-económicos y entidades o instituciones de la más variada naturaleza.
- La promoción de actividades que coadyuven al progresivo aumento de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria.
- El fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad y el mundo empresarial.
- Colaborar con la Universidad de Málaga para promover cuantas actuaciones tiendan a su consolidación como institución académica, así como impulsar nuevas enseñanzas demandadas por la sociedad.

Las actividades llevadas a cabo se pueden resumir en los puntos siguientes:

- Gestión económica de los títulos.
- Gestión de desplazamientos y alojamientos de los participantes en el los títulos.
- Plan de difusión de los Títulos.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	1.034
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.028	
Personas jurídicas	1	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Número de titulaciones gestionadas	Número de titulaciones	40

## 6. UMA EN LA PROVINCIA

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

La FGUMA propone llevar a cabo las actividades de planificación, organización, gestión, ejecución y cobro de los cursos UMA en la Provincia.

Para el año 2020 se prevé la celebración de once jornadas en los siguientes municipios de la provincia de Málaga: Manilva, Casares, Antequera, Archidona, Benalmádena, Torremolinos, Alhaurín de la Torre, Fuengirola, Estepona, Coín y Rincón de la Victoria. La oferta formativa será la siguiente:

- **Manilva.** V Jornadas de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Un año más se llevarán a cabo estas jornadas en las que se debatirán diferentes cuestiones relacionadas con el urbanismo todas ellas desde diferentes perspectivas y puntos de vista.

- **Casares.** III Jornadas de Patrimonio natural y cultural en Casares: “Tierras de la Algarbía Malagueña: de la Caxara al condado de Casares 1450-1650”.

Por tercera vez se organiza en Casares una jornada que siguiendo con la línea de las anteriores aborda cuestiones relacionadas con el patrimonio ya sea natural o inmaterial como es el caso de esta edición en la que se pretende profundizar un poco más en la historia del pueblo de Casares y en cómo esos hechos históricos han transformado la economía o la sociedad del municipio en la actualidad.

- **Antequera.** Jornadas sobre transporte.
- **Archidona.** III Jornadas de medicina integrativa. Duración: 10 horas. Fecha de celebración: octubre.
- **Benalmádena.** II Jornadas sobre adolescencia: nutrición, medioambiente y talento femenino. Fecha de celebración: noviembre 2019.

Por segundo año consecutivo se organizan estas jornadas sobre adolescencia, en el que se realizará una charla inaugural y tres charlas sobre los temas propuestos a cargo de ponentes invitados. Paralelamente se desarrollan 52 talleres a cargo de personal docente investigador de la Universidad de Málaga en los 6 Institutos de Benalmádena en los que se formará en torno a 2.000 alumnos de entre 3º, 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.

- **Alhaurín de la Torre.** I Jornadas del deporte. Este primer año el tema a tratar será el deporte y el derecho.
- **Fuengirola.** Jornadas dedicadas al emprendimiento.
- **Coín.** I Jornadas sobre Gastronomía.



- **Rincón de la Victoria.** Jornadas dedicadas al litoral.
- **Torremolinos**
- **Estepona**

Los cursos “UMA en la provincia” tienen la siguiente tipología:

- Jornadas de 5/10 horas de duración repartidas en 1 o 2 días. Basado en ponencias de carácter expositivo, con la posibilidad de programar algunas sesiones de carácter práctico que fomenten la interacción entre ponentes y alumnos.
- Jornadas de larga duración, compuestas por charlas con ponentes de reconocido prestigio, talleres cortos, mesas redondas, torneos y debates. La estructura de las jornadas está ideada para poder trabajar en distintos foros donde se permita la formación, información, práctica y aprendizaje mediante tres tipos de foros: informativos; prácticos y experienciales; y de conexión.

Debido a la condición de titulación propia de estas actividades, la realización de las mismas conlleva el reconocimiento de créditos ECTS, que se concederá de forma proporcional en función de su duración.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	10	3.545
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2.206	
Personas jurídicas	7	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumento del número de alumnos	Número de alumnos	2.500
Número de municipios	Número de municipios	12

## 7. FORMACIÓN CONTINUA

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

En el marco de promover la colaboración con la Universidad de Málaga en la promoción de la calidad de la enseñanza y así como promover la inserción laboral de los titulados y tituladas de la Universidad de Málaga, se realizan una serie de cursos cortos, seminarios, coloquios y charlas gratuitas divulgativas que pretenden el fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre los diferentes miembros de la Universidad, así como la relación con otras entidades y organismos que colaboran en los cursos y charlas.

### 1. CURSOS ESTACIONALES

- **EDICIÓN CURSOS ONLINE:** De enero a mayo se ofrecen cursos cortos de 25 horas de duración a través del Campus Virtual, que permiten que el alumno acomode el aprendizaje a sus necesidades, esta oferta formativa no incluida en los planes de estudio oficiales, tienen una clara orientación profesional y permite la Internacionalización de los mismos al ser completamente online. Estos cursos tienen Certificado UMA que forman parte del cómputo de créditos en títulos universitarios oficiales de graduado de la Universidad de Málaga.

Se ofertan 100 cursos por parte del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga, actualmente en proceso de selección.

- **EDICIÓN CURSOS DE PRIMAVERA:** Cursos de 25 horas de modalidad semipresencial de marzo a mayo, pretende dar cobertura a las necesidades formativas de muchos alumnos que quieren dar un enfoque profesional a su formación. Estos cursos tienen Certificado UMA que forman parte del cómputo de créditos en títulos universitarios oficiales de graduado de la Universidad de Málaga.

Se ofertarán 40 cursos, la oferta de cursos dependerá de las solicitudes recibidas por parte del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga y de las Asociaciones y Colegios Profesionales con Convenio suscrito con la Fundación.

- **EDICIÓN CURSOS DE OTOÑO:** Cursos de 25 horas de modalidad semipresencial desde octubre a diciembre, que tratan de ofrecer al alumno una orientación profesional que le permita enriquecer su currículum, satisfacer inquietudes personales y competencias profesionales. La parte online se desarrolla en el Campus Virtual introduciendo la parte más teórica, en la parte presencial se desarrolla la parte práctica de una manera más activa y participativa. Estos cursos tienen Certificado

UMA y forman parte del cómputo de créditos en títulos universitarios oficiales de graduado de la Universidad de Málaga. Se ofertarán un total de 45 cursos.

## 2. CURSOS FORMACIÓN ESPÉCIFICA

- **CURSOS DE PREPARACIÓN PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45:** Con este curso desde el 1 de octubre hasta abril, de forma online con apoyo de tutorías presenciales, el alumno puede adquirir los conocimientos necesarios para superar las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y de 45 años, pudiendo acceder a cualquier estudio universitario.

Se ofertan 16 asignaturas que permiten cubrir las 5 ramas de conocimientos que dan entrada a todas las Titulaciones ofertadas por la UMA.

- **SUMMER CAMP** es un campamento de verano para niños de 6 a 12 años, dirigido especialmente a hijos de los miembros de la Comunidad Universitaria y abierta también hasta cubrir plazas por niños externos. Se celebra desde el 22 de junio hasta el 31 de julio en la Universidad de Málaga con profesores nativos y con el objetivo de aprender inglés y francés a la vez que de potenciar la curiosidad, el pensamiento creativo, la automotivación, la toma de decisiones y el aprendizaje por descubrimiento. Se realizan talleres que potencian el aprendizaje y la gestión emocional, de una manera lúdica y divertida.

- **Otros cursos:**

- Cursos Gastrocampus: Cuatro cursos de entre 10 y 25 horas de carácter presencial o semipresencial a celebrar durante todo el año.
  - a. Iniciación al Oleoturismo y al análisis sensorial de los aceites de oliva virgen extra (AOVES)
  - b. La Gastronomía como Recurso Turístico: guía esencial de platos de la cocina malagueña.
  - c. Curso de Introducción a la Cerveza Artesana y Taller de Cata
- Cursos con la Cátedra de Estudios de Hostelería “MAHOS”.
- XXIII Semana Interdepartamental de Contabilidad
- Curso de Dirección Orquestal
- Curso Masterclass de Canto
- Curso Derecho de la Unión Europea: Fecha de realización: De marzo a octubre.
- Escuela de Verano Gobernanza de la Migración en la Unión Europea
- Campus Tech sobre talento femenino

### 3. CHARLAS

- **DIALOGANDO:** Es un formato diferente al convencional, orientado al diálogo, en el que el invitado y su entrevistador ocupan dos cómodos sillones, consiguiendo un ambiente distendido y cercano para el intercambio de ideas entre conferenciante y asistentes. Estos encuentros, dirigidos a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad, se realizan en diferentes espacios universitarios con el aforo suficiente para acoger la demanda de público y la distribución adecuada para alojar la característica escena. Las conferencias abarcan temas de actualidad y gran interés para los espectadores, relacionados con cada una de las áreas de conocimiento (Ciencias, Ciencias de la Salud, Arte y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingenierías y Arquitectura) y enmarcados en cada uno de los centros de la Universidad.

Se realizarán máximo 4 charlas a lo largo del año 2020

- **RADAR IDEAS NUEVAS PARA UN FUTURO COMÚN.** Dentro de LAB Málaga un laboratorio ciudadano impulsado en colaboración con La Térmica, centro de cultura contemporánea de la Diputación de Málaga se enmarca este ciclo de charlas gratuitas a través del cual se pretenden dar a conocer experiencias de referencia en el ámbito de la innovación social desarrolladas en Málaga y provincia o fuera de ellas, pero incorporando la reflexión sobre su réplica en nuestro entorno. Mucha gente está ideando y experimentando nuevas maneras de hacer las cosas. Nuevas formas de pensar y producir la cultura, el urbanismo, la sostenibilidad ambiental y social, la lucha contra la pobreza, el diseño social participativo, la economía circular, el turismo, la integración de la diversidad funcional... Las personas involucradas en todo esto son las invitadas al ciclo **Radar Ideas nuevas para un futuro común**. Durante el año 2020 se realizarán 6 charlas.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5	6.667
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	5.200	
Personas jurídicas	0,00	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Grado de satisfacción del alumnado	% de satisfacción	75,00
Incremento número de alumnos	% de satisfacción	5.500

## 8. REDACCIÓN DE LICITACIONES Y ASESORAMIENTO

**Tipo:** Propia

**Sector:** Servicios

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

El artículo 179 de los Estatutos de la Universidad de Málaga establece que “la contratación administrativa y la preparación y adjudicación de los contratos privados que celebre la Universidad de Málaga, se regirán por la legislación de contratos del sector público”.

Se encarga a la Fundación General de la Universidad de Málaga la elaboración de material de carácter jurídico, y más concretamente, relacionado con la contratación pública por no disponer esta Universidad de los medios necesarios para su realización.

La FGUMA dispone de un servicio especializado en contratación pública, y más concretamente en contratación pública electrónica.

El perfil académico de la Dirección (docentes de la Facultad de Derecho, entre los que se encuentra un Catedrático de Derecho Administrativo) así como el de los componentes del Departamento Jurídico y Contratación Pública (Subdirección General y dos profesionales especializadas en derecho administrativo y más concretamente en el ámbito de la contratación pública), ha supuesto que en el breve plazo de un año esta entidad haya pasado, de no disponer de perfil de contratante por su carácter jurídico privado a, tras su conversión en medio propio, licitar de forma electrónica los servicios y suministros necesarios para la realización de las actividades que le son propias.

### OBJETO

Elaboración de material en el ámbito de la contratación pública, conforme a las indicaciones de la Universidad de Málaga y más concretamente:

- Pliegos de condiciones administrativas, cláusulas particulares, pliegos de prescripciones técnicas, etc.
- Documentos que conforman el expediente de contratación pública.
  - Asesoramiento técnico en materia de contratación pública: servicio de apoyo, soporte y asistencia.
  - Formación en materia de contratación electrónica, así como en el manejo de la Plataforma de Contratación del Estado.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	2.263
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas		X
Personas jurídicas	1	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Número de servicios prestados	Número de licitaciones	15

## 9. CENTRO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS Y TRANSATLÁNTICOS (CEIT)

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

El CEIT surge de la necesidad de contar en la Universidad de Málaga (UMA) con un centro especializado en el mundo iberoamericano y transatlántico. Para la UMA, Iberoamérica constituye un ámbito preferente de sus intereses académicos, como lo demuestran las numerosas relaciones que mantiene con las universidades del centro y sur del continente americano en diferentes disciplinas. Solo en el año 2019 se han firmado más de 35 acuerdos entre la Universidad de Málaga y otras entidades académicas de este espacio con diferente objeto. Asimismo, existen numerosos grupos de investigación y proyectos I+D+i de diferentes áreas y disciplinas que se desarrollan actualmente en la UMA y que ponen su foco geográfico en este lugar. Se organizará como un **centro propio** UMA-FGUMA, que aglutinará a los investigadores y equipos de investigación interesados en el estudio de este ámbito desde una perspectiva disciplinar o multidisciplinar. Su actividad será la formación, investigación y difusión con un sentido de comunidad académica y científica compartido con las universidades de entorno iberoamericano y transatlántico, y con una proyección internacional de todas sus actividades.

Entre las actividades del CEIT se encuentran:

- 1. Gestión de la Red de Aulas María Zambrano de Estudios Transatlánticos (Red AMZET):** el AMZET ha conseguido a lo largo de estos años crear una red internacional de aulas liderada y coordinada desde la UMA. Esta red está formada por la Universidad del Sur de Florida (USF) en Estados Unidos, la Universidad Ana G. Méndez (SUAGM) en Puerto Rico, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) en Argentina, y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) en Paraguay. Además de otros centros universitarios adscritos a la Red.
- 2. Workshop Internacional de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos:** es un espacio de diálogo, investigación y transferencia de conocimiento a nivel internacional sobre las temáticas y problemas que afectan a los países atlánticos. Esta es la principal actividad que desarrolla el AMZET de forma anual, o dos veces al año. De esta forma, expertos procedentes de diferentes ramas del conocimiento, y de ambas orillas, podrán compartir varias jornadas de trabajo intensivo en las que expresen su opinión, experiencia y conocimiento.
- 3. Apoyo a grupos de investigación:** el AMZET ofrece apoyo a diferentes grupos y equipos de investigación que trabajan en temas relacionados con el marco atlántico.
- 4. Estancias de investigación:** el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH acoge investigadores de universidades de la Red para que desarrollen dos modelos de estancias en el Aula. Por un lado, estancias de trabajo con las que se pretende fortalecer los



convenios existentes entre la Universidad de Málaga y las universidades colaboradoras, y ampliar así la visión internacional impulsando puntos de diálogo que fomenten la diversidad.

5. **Premios de investigación:** el AMZET tiene en marcha tres premios de investigación sobre las relaciones España-Irlanda, el Premio George Campbell dedicado a los estudios en materia de arte, música y deporte; el Premio Kate O'Brien, a las investigaciones literarias y/o con perspectiva de género; y el Premio Robert Boyd, sobre las relaciones históricas.
6. **Revista TSN:** TSN es una publicación digital y en papel, de periodicidad semestral y contenido interdisciplinar, editada por el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA-ATECH y el Grupo de Estudios sobre Comunicación y Sociedad de la Información (E-Com). Publica textos especializados en el ámbito de los Estudios Transatlánticos y de los Estudios Internacionales.
7. **Colección Estudios Latinoamericanos:** en el marco de colaboración con la Cátedra Vargas Llosa, AMZET edita la colección Estudios Latinoamericanos que actualmente ha publicado su segundo número, *La ciudad como arquetipo*, con la aportación de expertos en Literatura Hispanoamericana. Se trata de una serie de monográficos que abordan diferentes temáticas en la rama de las Ciencias Sociales y las Humanidades.
8. **Título propio en Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos:** el Aula gestiona un título propio en Estudios Transatlánticos. Este título ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de obtener una formación integral sobre todo lo que concierne a las relaciones transatlánticas.
9. **Talleres especializados:** dentro de su programa formativo el AMZET desarrolla talleres de diferentes especialidades como Literatura Hispanoamericana, Cine documental, Coproducción hispanoamericana, etc.
10. **Tribunas Transatlánticas:** son actividades complementarias al Workshop Internacional de Estudios Iberoamericanos y Transatlánticos que tienen como fin dar a conocer las aportaciones, la experiencia y la opinión de diferentes expertos mediante la celebración de conferencias, mesas redondas y seminarios. Estas dirigidas principalmente a estudiantes de Grado como complemento a sus estudios.
11. **Observatorio de la Actualidad Iberoamericana y Transatlántica:** una de las principales actuaciones que el CEIT quiere poner en marcha es el Observatorio de la Actualidad Iberoamericana y Transatlántica que actúe como agente dinamizador en el contexto transatlántico a través del análisis y estudio de los retos políticos, económicos, sociales, etc. que acontecen en este lado del mundo. Desde su posición el Observatorio puede ofrecer análisis y propuestas rigurosas sobre la realidad iberoamericana y sobre la situación de España en ese contexto, realizando una importante labor de consultoría.
12. **Infoparticip@:** pretende investigar las prácticas de comunicación y periodismo que realizan las administraciones locales a través de sus páginas web corporativas para facilitar la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión municipal tanto en España como en Iberoamérica. Es un proyecto que aboga por la transparencia de la gestión política.

**13. Títulos propios en protección de la infancia:** El Master propio de la UMA en protección de la infancia y justicia juvenil fue impartido durante el curso 2018/2019 en Honduras. Todos los alumnos fueron becados bien por el Gobierno, por las Universidades o por las entidades donantes; por otro lado, han cursado el título una representación de los profesionales que desarrollan en Honduras su labor con los niños (jueces, fiscales, forense, abogados, policías, trabajadores sociales, profesores, periodistas, etc.), y ello al objeto de sensibilizar a todos los colectivos implicados en la importancia de la protección de la infancia y los derechos de los niños. En el año 2020 está prevista la impartición del **I Curso de formación en protección de la infancia**, título propio de la UMA cuyo objetivo principal será la formación interdisciplinar en materia de protección de la niñez y la infancia.

**14. Instituto Interuniversitario internacional de la infancia:** Se encuentra en tramitación la creación de un Instituto Interuniversitario Internacional que aglutine la formación y la investigación que sobre la infancia y la adolescencia que se lleva a cabo en Honduras y Centroamérica. Es una iniciativa pionera e innovadora que permitirá analizar y evaluar las carencias, avances y propuestas que se realicen sobre esta materia.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	2.594
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas		X
Personas jurídicas	35	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Número de acuerdos internacionales	Número de acuerdos	

## 10. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Para 2020 se programan las siguientes actividades:

- Curso de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
- Curso de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
- Curso de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma o en Desarrollo de Aplicaciones Web
- Curso de Técnico Superior en Enseñanzas Deportivas

Para llevar a cabo todos los cursos, son necesarias las siguientes actuaciones:

- Localizar las sedes en las que tendrán lugar los cursos.
- Tramitar su homologación a través de la Junta de Andalucía, lo que implica elaboración de informes técnicos firmados por los profesionales colegiados competentes, así como recopilar toda la documentación necesaria para la homologación de los espacios y de los cursos en general.
- Selección del profesorado que impartirá los estudios de Técnico Superior de los distintos cursos seleccionados dentro de la oferta académica de Formación Profesional.
- Elaboración de la programación didáctica para los módulos profesionales.
- Organización de los grupos por nivel (1er o 2º curso) y horarios.
- Elaboración de la normativa para la matriculación de los alumnos.
- Gestión de los recursos humanos y materiales necesarios.
- Gestión de las matrículas y becas para los alumnos.
- Redacción y gestión de los convenios de colaboración con las entidades públicas y privadas participantes.
- Gestión de los certificados de los alumnos.
- Control de ingresos y gastos. Liquidación económica.

- Elaboración de memorias de resultados.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	1.329
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas		x
Personas jurídicas	1	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartición de nuevas titulaciones	Número de titulaciones	4

## 11. GESTIÓN Y PROMOCIÓN "DESTINO UMA"

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

La FGUMA propone llevar a cabo las actividades de planificación, organización, gestión, promoción y ejecución de las actividades que conforman el programa "*Destino UMA*", cuya finalidad es la información y la orientación del acceso a la Universidad, así como de la oferta académica de la Universidad de Málaga entre los estudiantes preuniversitarios.

Para 2020 se programan las siguientes actividades:

#### 1. Visitas guiadas.

Organización de visitas guiadas al Campus de Teatinos, ampliación del Campus de Teatinos y Campus de El Ejido con el fin de que los alumnos preuniversitarios conozcan la oferta académica de la Universidad de Málaga, sus facultades, escuelas, instalaciones y servicios. Se propone la realización de cincuenta visitas guiadas para los alumnos de distintos centros de la provincia de Málaga y de otras provincias andaluzas.

#### 2. Jornadas informativas en municipios y macrocentros.

Se organizan jornadas informativas en distintos municipios y pueblos de la provincia de Málaga para acercarse a los estudiantes y orientarlos sobre su futuro académico universitario. A estas jornadas se suman los vicedecanos y subdirectores de estudiantes de todas las facultades y escuelas de la UMA.

Para cada una de estas jornadas se elabora un plan de comunicación basado en la organización de ruedas de prensa, elaboración de dossiers y notas de prensa con el objetivo de conseguir la máxima difusión en los medios de comunicación y redes sociales, con el objetivo de conseguir un buen posicionamiento de la Universidad de Málaga. Se prevén siete jornadas en centros educativos de los municipios de Cortes de la Frontera, Estepona, Cádiz, Marbella, Churriana, Coín y Mijas, y diez jornadas en espacios más amplios en los municipios de Ronda, Antequera, Marbella, Torremolinos, Vélez-Málaga, Archidona, Nerja, Campillos y Estepona.

#### 3. Asistencia a ferias.

Se propone la asistencia a ferias del estudiante que organizan diferentes instituciones dentro y fuera de la provincia de Málaga, con la finalidad de orientar a estudiantes preuniversitarios y a alumnos de grado. En estas ferias participan un amplio número de universidades, tanto públicas como privadas que exponen su oferta académica, por lo que la no asistencia a estos encuentros supondría no dar a conocer la oferta de grados de la UMA y perder tanta visibilidad como alumnos. Se tiene previsto llevar la información del programa Destino UMA a once ferias, seis en la provincia de Málaga (Málaga capital,

Coín y Fuengirola), una en la provincia de Jaén (Marmolejo), una en la provincia de Córdoba (Lucena), y una en la provincia de Almería (Aguadulce).

#### 4. Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA.

Se celebra este evento con la participación de estudiantes de todos los institutos de la provincia de Málaga y de otras provincias andaluzas. Este encuentro supone el primer contacto de los estudiantes preuniversitarios con la Universidad y en él se orienta sobre las facultades, escuelas, instalaciones y servicios de la Universidad de Málaga.

Para el buen funcionamiento de las Jornadas de Puertas Abiertas se moviliza aproximadamente a seiscientos voluntarios que, repartidos por más de cincuenta stands, dan a conocer los principales servicios de la UMA. En estos stands también se ubican los patrocinadores del evento y, además, se habilitan tres carpas en las que tanto profesores como vicedecanos de las distintas facultades y escuelas universitarias ofrecen información sobre las titulaciones que se ofertan en la Universidad de Málaga.

#### 7. Jornadas Formación de Cicerones.

Durante esta jornada, se orienta a los cicerones sobre su labor durante las visitas guiadas, jornadas en municipios y puertas abiertas. Se les ofrece información sobre el funcionamiento de los órganos internos de la Universidad y se inicia la organización de grupos para agilizar las visitas guiadas. Se prevé la organización de una jornada durante el año 2020.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3	2.954
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	600	3000

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas		X
Personas jurídicas	X	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Información directa al alumno preuniversitario	Número de alumnos	5.000

## 12. AYUDAS Y PREMIOS

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Becas y ayudas monetarias

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La convocatoria de los diferentes premios que se organizan desde la FGUMA responde a los valores con los que nació la FGUMA como fomentar y difundir actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades y siempre de la mano de la Universidad de Málaga.

La importancia de los premios radica en su finalidad pues se trata en la mayoría de los casos de incentivar e impulsar las capacidades del alumno ya sea en la realización de trabajos de investigación, en la creación de empresas o en el propio acceso a la universidad. Sin embargo, también se pretende concienciar de tareas más relacionadas con el entorno que nos rodea como puede ser el cuidado del medioambiente o el reconocimiento a las empresas que contribuyan activamente a desarrollar proyectos innovadores.

Para el año 2020 está previsto que se lleven a cabo los siguientes premios:

- **Premio Mejor Expediente:** Cada año se premia a los diez alumnos que han obtenido las mejores calificaciones de acceso a la Universidad. Se les hace entrega de una Tablet por parte del Vicerrectorado de Estudiantes de la UMA y de un curso de idiomas por parte de la FGUMA. Este curso de idiomas es de carácter anual, está valorado en 600 € y el alumno puede elegir entre la variada oferta de idiomas ofertada por el Centro de Idiomas de la FGUMA.
- **Premios Spin Off:** El objetivo es impulsar la actividad emprendedora de los universitarios malagueños, promoviendo la constitución de nuevas empresas innovadoras. La FGUMA organiza y patrocina estos premios concediendo un galardón dotado con 3000 € en la categoría PDI / Grupos de Investigación.
- **Premios de Fotografía Medioambiental:** En su firme compromiso con el medio ambiente, la FGUMA convoca los premios de Fotografía Medioambiental dirigido tanto fotógrafos aficionados como a profesionales que sean autores y propietarios exclusivos de los derechos de las obras. La temática de las fotografías a presentar es libre, aunque deben ser tomadas en espacios de la provincia y capital malagueña.

La FGUMA concede cuatro premios, el primer premio valorado en 600 €, premio accésit valorado en 300 €, premio del público valorado en 150 € y un cuarto premio consistente en un curso de formación de la oferta estacional de la FGUMA.



- **Convocatoria Internacional sobre Estudios de Pablo Ruiz Picasso:** La Fundación General de la Universidad de Málaga tiene entre sus fines el fomento, promoción y difusión de toda clase de actividades relacionadas con el estudio y la investigación de las ciencias, la cultura, las tecnologías, las artes, el deporte y las humanidades, por ello, organiza con el Museo Picasso Málaga y con la colaboración de la Obra Social La Caixa, la I Convocatoria Internacional de investigación sobre la figura de Pablo Picasso.

La persona que resulte elegida en esta convocatoria ganará un premio en metálico de 6000 € al que se aplicarán las retenciones fiscales pertinentes.

- **Premios Empresa:** A través de esta iniciativa se pretende honrar y reconocer públicamente a las empresas de su entorno que destaquen por su singular contribución a la consecución de los objetivos que desde una perspectiva de misión, visión y compromiso con la FGUMA y con la UMA contribuyen a la implementación de un modelo productivo basados en la transmisión y explotación del conocimiento.

Podrán optar a este galardón las entidades privadas con personalidad jurídica que tengan vinculación con la FGUMA, la UMA o cualquiera de sus departamentos, grupos de investigación o servicios. Este premio tiene carácter bianual.

- **Premio de Investigación:** Estos premios están destinados a incentivar e impulsar el comienzo de una carrera investigadora de calidad distinguiendo el mejor trabajo publicado por jóvenes de la Universidad de Málaga en las diferentes áreas. El premio está dirigido al Personal Docente Investigador (PDI) o laboral (con cargo a proyectos o contratos de investigación) de la UMA. El premio se divide en dos grandes áreas de conocimiento:

- Premio de Humanidades y Ciencias Sociales
- Premio Ciencias Experimentales y Ciencia de la Salud.

La dotación de los premios es de 3500 € cada uno. Este premio tiene un carácter bianual.

## B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1	1.470
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	17	
Personas jurídicas	3	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Colaboración en eventos universitarios	Número de eventos	5

### 13. GESTION INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CIMES

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Investigación

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Hasta la actualidad la gestión del centro de investigaciones medico sanitarias (CIMES) de la Universidad de Málaga (UMA) ha sido gestionado de forma fragmentada; por un lado, la UMA gestionaba la actividad investigadora realizada en las plantas superiores del centro y por otra parte la Fundación General de la UMA (FGUMA) gestionaba las plataformas y los servicios de las mismas.

Mediante el acuerdo de gestión global del centro, se ha unificado la gestión, pero aun a más, se ha generado un proyecto único. Un proyecto cuyo objetivo es posicionar el centro en todas sus facetas tanto a nivel local, nacional e internacional.

Este proyecto supone realizar un trabajo de organización, regulación y estrategia, que aseguren la viabilidad del mismo y alcanzar los objetivos en el menor tiempo posible. Los objetivos específicos del 2020 son:

1. **Gobernanza:** Generar estructura de gobierno y organización que facilite la gestión del centro y los pasos a dar.

- I. Indicadores

- i. Definición de Órganos de gobierno y organigrama
- ii. Redacción y aprobación de reglamento interno
- iii. Definición de objetivos estratégicos a 4 años
- iv. Definición y aprobación de normas de accesos y salida

2. **Estrategia científica:** Definición y aprobación de las áreas estratégicas del centro, así como los objetivos científicos a 4 años.

- I. Indicadores

- i. Evaluación de grupos de investigación y resumen de memoria científica correspondiente
- ii. Propuesta del plan estratégico científico
- iii. Atracción de talento internacional /incorporación de nuevos grupos de investigación científica al centro (mínimo 3 grupos nuevos)

- iv. Propuesta de mejora en infraestructura científica para grupos de investigación (1 equipo nuevo mínimo)
- v. Incremento del número de estudiantes predoctorales en el centro. (actualmente hay 2)
- vi. Incremento de la visibilidad científica del centro (2019- 1 noticia científica)

**3. Estrategia de gestión:** organización integral de la gestión

- i. Propuesta y organización del plan de coordinación con UMA (mantenimiento, SEPRUMA, IT.....)
- ii. Definición y aprobación de modelo de gestión económica
- iii. Definición y aprobación de cartera de servicios y coste
- iv. Implantación de las normativas de entrada de personal
- v. Implantación plan de calidad
  - 1. Acreditar la plataforma de diagnóstico molecular por la UNE
  - 2. Acreditar la plataforma de radiofármacos con la AEMYP
  - 3. Acreditar la gestión con la ISO 9001
  - 4. Acreditar la plataforma de asistencial con EARL
- vi. Mejora de la imagen y comunicación
  - 1. Nueva página Web
  - 2. Nuevo logo
  - 3. Incrementar el impacto en medios de comunicación
- vii. Mejora de la gestión de compras- plan de compras
- viii. Generación del plan de seguridad y residuos

**4. Estrategia de servicios:** posicionamiento de las plataformas existentes e incremento de usuarios o servicios

I. Indicadores:

- i. Aprobación cartera de servicios
- ii. Aprobación precios servicios
- iii. Posicionamientos estratégicos de los servicios
- iv. Incremento de servicios
  - 1. Incremento de nuevos servicios (mínimo 2 servicios nuevos)
  - 2. Incremento de nuevos radiofármacos
- v. Incremento número de servicios:

1. Incremento de pacientes en plataforma asistencias
2. Incremento de radiofármacos producidos en plataforma radiofármacos
3. Incremento de servicios en plataforma de diagnóstico molecular
- vi. Mejora del número de alumnos en prácticas o rotación
- vii. Incremento de proyectos en los que participa el personal de las plataformas
- viii. Mejora de la infraestructura existente.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	487
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas		x
Personas jurídicas	1	

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Captación de nuevos grupos de investigación	Grupo de investigación	3

## 14. GESTIÓN CIMES: ÁREA ASISTENCIAL E INVESTIGACIÓN

**Tipo:** Propia

**Sector:** Sanitario

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En la línea de servicios de investigación asistencial se realizan las siguientes actividades:

- PETs de FDG
- PET de Ga- PSMA
- PETs de FNa para el proyecto de Pseudoxantoma
- PET PK11195 para el proyecto de neurodegeneración.

En la línea de radiofármacos se prevé la realización de más de 500 síntesis de FDG, para unas 11500 dosis comercializadas, de las cuales se estima en unas 700 dosis para pacientes CIMES.

De otros radiofármacos no comerciales (en investigación) se realizarán los siguientes:

- síntesis de Ga-PSMA
- síntesis de Ga-DOTANOC
- síntesis de FNa
- síntesis de Metionina
- síntesis de FMZ
- síntesis de PK111

En cuanto a las líneas de investigación colaborativa se prevén:

- Diferentes ensayos clínicos en colaboración con otras entidades.
- Proyecto de procesamiento de imagen con la Universidad de Santiago de Compostela, Hospital Clinic y la Universidad Autónoma de Barcelona
- Estudio multiparamétrico de Neurodegeneración en la esclerosis múltiple: PET con [11C]PK11195 financiado por el Instituto Carlos III
- Proyecto pseudoxantoma elástico [18F]NaF
- FIMHCSBR-2017 Sustitución de Dolutegravir por Raltegravir 1200 mg QD en pacientes infectados con VIH que desarrollan síntomas neuropsiquiátricos tras iniciar triple terapia.

- Proyecto para el estudio de la enfermedad de Niemann-Pick
- Proyectos de investigación médica: RM / PET (NeuroOptima, Instituto Karolinska)
- Proyectos de investigación médica: RM/PET: Unidad de Neurología Cognitiva y Afasia

Finalmente, en el área de formación se realiza las siguientes actividades:

- Estancias de formación de residentes
- Eventos formativos para personal de formación profesional con visitas al centro y sesiones formativas
- Se participa en la codirección de varias tesis doctorales

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	12	16.734
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.950	
Personas jurídicas		x

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar número de diagnósticos	Número de diagnósticos	2.145

## 15. GESTIÓN CIMES: ÁREA DE PRODUCCIÓN

**Tipo:** Mercantil

**Sector:** Sanitario

**Función:** Bienes y servicios

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Gestión de dicha unidad en virtud del encargo efectuado por la Universidad de Málaga. La actividad de Producción de Radiofármacos en la UIM tiene una componente industrial y otra para uso propio a demanda del departamento de Imagen PET –TAC.

La primera se desarrolla en colaboración y bajo los requerimientos y registro farmacéutico de la operadora europea más importante, Curium Pharma Spain, S.A.

Esta actividad se viene realizando desde 2008 para cubrir buena parte de las necesidades públicas y privadas de FDG en la comunidad andaluza. La producción anual de dosis de FDG se ha visto incrementada durante estos años considerablemente desde unas 4000 en 2008 hasta cerca de 12000 en 2017 haciendo de CIMES una de las instalaciones más eficientes y fiables de la red europea de Curium. Estos resultados, además de un buen trabajo del equipo de producción y mantenimiento del ciclotrón, se han conseguido gracias a la incorporación de nueva tecnología en materia de blancos (targets de Niobio) que además de ser más productivos son más seguros para el personal. Entre las necesidades a corto plazo para el ciclotrón estaría la sustitución de blanco restante de antigua generación y la actualización por obsolescencia de ciertos subsistemas (PSMC, Extractionsystem).

La producción de radiofármacos para uso interno tiene un doble uso para clínica y para investigación de la que ya se ha hablado en la actividad "CIMES asistencial e investigación". Su actividad se desarrollará principalmente en el nuevo Laboratorio de Investigación que requerirá en un futuro próximo de la adquisición de nuevos módulos de síntesis.

Desde el punto de vista de investigación, el Laboratorio de Radiofarmacia ha continuado desarrollando las técnicas y procedimientos necesarios para la fabricación de los siguientes productos no comerciales:

- Implementación de la síntesis y control de calidad del radiofármaco [11C]PIB para uso humano en estudios de enfermedad de Alzheimer
- Implementación de la síntesis y control de calidad del radiofármaco [11C]PK11195 para uso humano en estudios de neuroinflamación
- Estudio para determinar el método adecuado de activación de los cartuchos Chromafix utilizados para la captura de flúor-18 proveniente del ciclotrón
- Estimación de la radiactividad remanente en las líneas de transferencia después de una



producción estándar de flúor-18

- Modificación del ensayo utilizado para la determinación de la pureza radioquímica del radiofármaco [11C]colina
- Producción de los radiofármacos [11C]PK11195 y [18F]NaF para estudios preclínicos en roedores de modelos de neuroinflamación.
- Producción de los radiofármacos [11C]-L-metilcisteína, [11C]-L-metionina y [11C]-D-metionina para estudios de biodistribución en roedores.

#### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	11	15.185
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

#### C. Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio	859.654

#### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar número de dosis producidas	Dosis comerciales	12.000

## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4
Gastos				
Gastos por ayudas	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-			
b) Ayudas no monetarias	-			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-			
Aprovisionamientos	-			
Gastos de personal	- 752.522	- 1.145.536	- 72.708	- 197.397
Otros gastos de la actividad	- 308.949	- 109.050	- 38.803	- 275.386
Reparación y conservación	- 4.193	-	-	-
Servicios profesionales Independientes	- 2.758	- 26.172	- 25.537	- 106.483
Primas seguro	-	- 26.172	- 13.267	-
Publicidad	- 3.862	-	-	- 8.603
Suministros y servicios	- 298.137	- 56.706	-	- 160.301
Amortización del inmovilizado	- 4.800	-	-	- 2.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.				
Impuesto sobre beneficios				
<b>Total gastos</b>	<b>- 1.066.271</b>	<b>- 1.254.587</b>	<b>- 111.512</b>	<b>- 474.783</b>
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado				
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
<b>Total inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- 1.066.271</b>	<b>- 1.254.587</b>	<b>- 111.512</b>	<b>- 474.783</b>

RECURSOS	ACTIVIDAD 5	ACTIVIDAD 6	ACTIVIDAD 7	ACTIVIDAD 8
Gastos				
Gastos por ayudas	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	- 46.039	- 103.810	- 170.371	- 73.021
Otros gastos de la actividad	- 162.017	- 37.866	- 169.485	- 7.691
Reparación y conservación	-	-	-	-
Servicios profesionales Independientes	- 141.567	- 32.612	- 152.011	- 7.691
Primas seguro	-	-	- 393	-
Publicidad	-	-	- 570	-
Suministros y servicios	- 20.451	- 5.255	- 16.510	-
Amortización del inmovilizado	-			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.				
Impuesto sobre beneficios				
<b>Total gastos</b>	<b>- 208.056</b>	<b>- 141.676</b>	<b>- 339.856</b>	<b>- 80.712</b>
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado				
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
<b>Total inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- 208.056</b>	<b>- 141.676</b>	<b>- 339.856</b>	<b>- 80.712</b>

RECURSOS	ACTIVIDAD 9	ACTIVIDAD 10	ACTIVIDAD 11	ACTIVIDAD 12
Gastos				
Gastos por ayudas	-	-	-	- 70.602
a) Ayudas monetarias				- 11.450
b) Ayudas no monetarias				- 59.152
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	- 79.688	- 31.212	- 95.972	- 44.665
Otros gastos de la actividad	- 116.577	- 2.927	- 105.627	- 27.777
Reparación y conservación	-	-	-	-
Servicios profesionales Independientes	- 22.896	- 2.927	- 57.583	- 6.975
Primas seguro	- 23.996	-	-	- 9.990
Publicidad	- 11.003	-	- 11.233	- 126
Suministros y servicios	- 58.681	-	- 36.811	- 10.686
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.				
Impuesto sobre beneficios				
Total gastos	- 196.264	- 34.138	- 201.599	- 143.044
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado				
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Total inversiones	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- 196.264</b>	<b>- 34.138</b>	<b>- 201.599</b>	<b>- 143.044</b>

RECURSOS	ACTIVIDAD 13	ACTIVIDAD 14	ACTIVIDAD 15
Gastos			
Gastos por ayudas	-	-	-
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Aprovisionamientos	-	- 642.181	
Gastos de personal	- 30.245	- 641.291	- 425.765
Otros gastos de la actividad	- 70.741	- 588.727	- 220.345
Reparación y conservación	-	- 292.774	- 156.993
Servicios profesionales Independientes	- 34.330	- 102.399	- 10.646
Primas seguro	-	-	- 4.329
Publicidad	-	-	-
Suministros y servicios	- 36.411	- 193.554	- 48.377
Amortización del inmovilizado	-	- 112.500	- 57.500
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.			
Impuesto sobre beneficios			
<b>Total gastos</b>	<b>- 100.986</b>	<b>- 1.984.699</b>	<b>- 703.610</b>
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado		- 200.000	
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
<b>Total inversiones</b>	<b>-</b>	<b>- 200.000</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- 100.986</b>	<b>- 2.184.699</b>	<b>- 703.610</b>

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADAS A LA ACTIVIDAD	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas	- 70.602,00 €	- €	- 70.602,00 €
a) Ayudas monetarias	- 11.450,00 €		- 11.450,00 €
b) Ayudas no monetarias	- 59.152,00 €		- 59.152,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €		- €
Aprovisionamientos	- 642.180,98 €		- 642.180,98 €
Gastos de personal	3.910.242,16 €		- 3.910.242,16 €
Otros gastos de la actividad	- 2.241.968,01 €	- €	- 2.241.968,01 €
Reparación y conservación	- 453.959,27 €		- 453.959,27 €
Servicios profesionales Independientes	- 732.585,28 €		- 732.585,28 €
Primas seguro	- 78.148,17 €		- 78.148,17 €
Publicidad	- 35.395,82 €		- 35.395,82 €
Suministros y servicios	- 941.879,47 €		- 941.879,47 €
Amortización del inmovilizado	- 176.800,00 €		- 176.800,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €		- €
Gastos financieros	- €		- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €		- €
Diferencias de cambio	- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fros.	- €		- €
Impuesto sobre beneficios	- €	- 20.000,00 €	- 20.000,00 €
<b>Total gastos</b>	<b>- 7.041.793,15 €</b>	<b>- 20.000,00 €</b>	<b>- 7.061.793,15 €</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado	- 200.000,00 €		- 200.000,00 €
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	- €		- €
Cancelación deuda no comercial	- €		- €
<b>Total inversiones</b>	<b>- 200.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- 200.000,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- 7.241.793,15 €</b>	<b>- 20.000,00 €</b>	<b>- 7.261.793,15 €</b>

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

<b>RECURSOS TOTALES</b>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.993.055,90 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	859.654,20 €
Subvenciones del sector público	- €
Aportaciones privadas	209.083,05 €
Otros tipos de ingresos	- €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>7.061.793,15 €</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

<b>OTROS RECURSOS TOTAL</b>	
Deudas contraídas	- €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- €</b>